

Arrestan en Pamplona y Barañain a cuatro jóvenes vinculados a SEGI

Autores de distintos actos de terrorismo callejero y sabotaje

EFE

MADRID.- La Policía intervino en los seis registros realizados la madrugada del miércoles en Navarra, dentro de la operación en la que ha detenido a cuatro jóvenes vinculados a la organización terrorista SEGI, abundante documentación y material utilizado en ataques de terrorismo callejero.

Las detenciones, según el Ministerio del Interior, han sido llevadas a cabo por la Brigada Provincial de Información de la Jefatura Superior de Policía de Navarra, en coordinación con la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía y bajo la supervisión del Juzgado Central de Instrucción Número 3 de la Audiencia Nacional.

Los cuatro detenidos están acusados de integrar un grupo estable y vinculado a la organización terrorista SEGI y se les considera presuntos autores de distintos actos de terrorismo callejero y sabotaje.

Los detenidos en Pamplona son Ibai Azcona Domínguez, Iker Aguaras Jusue y Gorka Suescun González, mientras que en Barañain ha sido arrestado Mikel Flamarique Arbiol.

Tras las detenciones se han llevado a cabo registros en los domicilios de los detenidos, así como en una taberna y en un local, en los que se ha intervenido documentación interna de las organizaciones ilícitas EKIN, SEGI y Askatasuna, abundantes soportes informáticos y publicaciones de ETA.

Además, la Policía ha encon-



La Policía intervino abundante documentación y material. EFE

trado material habitualmente utilizado para las acciones de terrorismo callejero, como guantes de látex, bombonas de gas, un petardo de gran potencia y botellas ya preparadas con pintura y precintadas que se utilizan para lanzarlas contra el exterior de sedes de partidos políticos democráticos.

También se han incautado diversas prendas de vestir que pudieran ser las utilizadas en una acción de violencia callejera llevada a cabo el pasado 1 de mayo en la calle Mercaderes de Pamplona.

La Policía está analizando todo este material mientras que los detenidos pasarán en los

próximos días a disposición del Juzgado Central de Instrucción Número Tres de la Audiencia Nacional, que dirige Fernando Grande-Marlaska.

El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha afirmado que la operación trata de "cortar la cantera de ETA".

"Porque no todos los que están en la 'kale borroka' pasan a ETA, pero casi todos los que están en ETA han pasado por la 'kale borroka'", ha argumentado el ministro al ser preguntado por esta operación policial, al término del acto de entrega de medallas al mérito penitenciario que se concedieron ayer con motivo de la festividad de la Merced.

Piden buscar a De Juana en Belfast o en el resto de Irlanda del Norte

El juez se dirige a Interpol al no ser localizado el ex preso en Dublín

EFE

MADRID.- El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco ha pedido a Interpol que busque al ex preso etarra José Ignacio de Juana Chaos en Belfast o en el resto de Irlanda del Norte, al no haberlo localizado en el domicilio de Dublín que facilitó en la embajada cuando fue a renovar el pasaporte.

Velasco ha adoptado esta decisión después de que Interpol comunicara la imposibilidad de notificar a De Juana en ese domicilio la citación para que declare como imputado por un delito de enaltecimiento del terrorismo por la carta que fue leída en su nombre en el homenaje que se le rindió en San Sebastián el día de su excarcelación, informaron fuentes jurídicas.

El pasado 23 de septiembre, el juez pidió a Interpol que buscara a De Juana en Dublín tras comprobar que no era localizable en su domicilio de San Sebastián, donde el juez ordenó el pasado 16 de agosto que se le notificara esa citación para que declarase en un juzgado de la capital donostiarra.

Para ello, el juez proporcionó a Interpol la dirección -el número 15 de Abbeyfield del distrito dublinés de Killester 5-, los teléfonos fijo y móvil y el correo electrónico que el mismo De Juana facilitó en la embajada cuando trató de renovar su pasaporte el pasado 3 de septiembre.

Sin embargo, según los servicios de inteligencia irlandeses, De Juana dispone desde hace semanas de otros dos domicilios: uno en la capital irlandesa,

en el distrito de Dublín 13 (en la costa), y otro en Belfast, y consideran que el domicilio de Killester le ha servido como dirección donde recibir correspondencia o notificaciones.

Mientras Interpol busca a De Juana, el juez ha citado para el próximo 16 de octubre a Agustín Giménez Aldalur para que declare como imputado por un delito de enaltecimiento del terrorismo por haber supuestamente organizado el homenaje a De Juana.

Velasco accede así a la petición que en este sentido le hizo la Fiscalía de la Audiencia Nacional, y al igual que solicitó en su día el Ministerio Público, ha acordado también citar como testigos a otras tres personas que fueron identificadas entre los asistentes al acto.

Un hombre agrede a su pareja en su casa en Madrid y se suicida

EUROPA PRESS

MADRID.- Un hombre de 46 años y nacionalidad española agredió la madrugada del miércoles a su pareja con un bate de béisbol en su domicilio de la calle Arturo Soria y posteriormente se suicidó, informaron a Europa Press fuentes de la Jefatura Superior de Policía.

El suceso ocurrió minutos antes de las 4.00 horas en el número 334 de la vía madrileña.

El varón, por motivos que aún se desconocen, causó heridas a la mujer mientras presuntamente dormía.

Tras un aviso al 091, una patrulla de la Policía Nacional de Ciudad Lineal llegó al lugar y entrevistó a la herida, que relató que había sido agredida en la cabeza por su marido, José Manuel P.S., que huyó del domicilio.

Los agentes llamaron a los servicios de emergencia.

Así, un equipo del Summa atendió 'in situ' a la mujer, de 48 años, que presentaba un traumatismo facial de carácter leve.

Minutos después, fue trasladada por una ambulancia

convencional al hospital Ramón y Cajal, donde ingresó con pronóstico leve con una brecha en la cara, señaló a Europa Press un portavoz de Emergencias 112 Comunidad de Madrid.

Gracias a la descripción facilitada por la esposa, la Policía realizó una búsqueda por los alrededores de la vivienda y localizó el cuerpo sin vida del agresor en un patio interior del propio domicilio conyugal.

Los primeros indicios de los hechos apuntan a que el hombre pudo haberse suicidado precipitándose de un octavo piso.

No obstante, al lugar se trasladó también un equipo del Samur-Protección Civil, que sólo pudo certificar la muerte del hombre por politraumatismos, según informaron a Europa Press fuentes de Emergencias Madrid.

El agresor no tenía antecedentes por violencia de género ni órdenes de alejamiento. Su esposa relató a la Policía que nunca había mantenido discusiones ni riñas con su marido y que desconocía los motivos del acto violento que sufrió.

El CSN descarta que la maleta robada haya producido contaminación

EFE

MADRID/BARCELONA.- El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha descartado que el equipo radiactivo de baja intensidad de la maleta sustraída el pasado 29 septiembre haya producido cualquier contaminación o irradiación de las personas y el medio ambiente, tras realizar los análisis correspondientes.

El CSN informa en un comunicado que dicho equipo, que se utiliza para medir la densidad y humedad del terreno, ha sido localizado ya en la carretera que va de Premià de Dalt a Vilassar de Mar (Barcelona) y se ha comprobado que corresponde a la maleta sustraída.

La empresa Geotecnia y Cimientos, SA (GEOCISA), propietaria del equipo, retiró la mañana de ayer dicha maleta, cuya desaparición fue notificada al CSN el mismo día de la sustracción.

El robo se produjo en un laboratorio de obra situado en el cruce de las carreteras BP-502 y BV-5150, en el término municipal de Vilanova del Vallés, provincia de Barcelona.

El CSN agradece la colaboración ciudadana y de las diversas instituciones implicadas en la

resolución de esta incidencia.

Un ciudadano encontró en un descampado de Premià de Dalt (Barcelona) la maleta con material radiactivo que fue robada el lunes en un laboratorio de la localidad barcelonesa de Vilanova del Vallès y que aún estaba cerrada, por lo que no comportaba ningún peligro para la salud.

Según informó la Dirección General de Emergencias de la Generalitat, la maleta fue localizada hacia las 23.00 horas de la noche del martes en un descampado utilizado como aparcamiento situado en la confluencia de las calles Santa Anna y Víctor Català, de Premià de Dalt, en la carretera que va hacia Vilassar de Mar (Barcelona).

El hombre que encontró la maleta avisó a la Policía Local, que a su vez alertó a los Mossos d'Esquadra, que confirmaron que se trataba del maletín con material radiactivo robado.

Ante esta situación, los Mossos acordonaron la zona y avisaron a la empresa Proinsa, contratada por el Centro de Seguridad Nuclear para hacer mediciones radiológicas, que envió a un equipo de técnicos que certificaron que la maleta estaba cerrada y que no comportaba ningún peligro.